



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

2645 *Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados*

Notificaciones del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Propuestas de liquidación provisional de oficio del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº expediente	Nif	Sujeto pasivo	Importe
MTPA 14100 2011 523630	X4875243W	BELL TIMOTHY JAMES	3.070,67
MTAU 14100 2011 005730	43080415N	FERNANDEZ LOZANO YOLANDA	297,55
MTPA 14100 2012 012371	X8121591S	IRSANI HANANE	1.597,25
MTPA 14100 2012 008449	Y1658563R	MUHLENBURG CHRISTIAN HEINRICH	1.274,12
MTAU 14100 2011 011055	44329571S	CUELLO LINARES RAFAEL	135,04
MTPA 14100 2012 533863	Y2663446Z	TAYLOR PAUL ASHLEY	391,05
MTPA 14100 2012 016099	Y2570874V	STEWIN THOMAS	420,66
MTPA 14100 2012 016099	Y2570874V	STEWIN THOMAS	311,06
MTPA 14100 2011 021154	46467241L	BERLANGA BENABAD RUTH	156,00
MTPA 14100 2012 009945	Y2382255K	BAD WALDEMAR	4.303,89
MTPA 14100 2011 011681	X2016296R	POPESCU GHEORGHE	365,82
MTPA 14100 2013 008713	X2028828K	ZURCHER ERIKA	318,43
MTPA 14100 2011 521683	X2137723B	KRIWITZ BARBARA	41.590,46
MTPA 14100 2011 521683	X2137726Z	KRIWITZ JURGEN	41.590,46

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Can Troncoso nº 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Palma, 17 de febrero 2014

El Director de la Agencia Tributaria
Alberto Roibal Hernández

